



Suscrito hoy en el municipio turolense de Calamocha

El Gobierno de España renueva su compromiso con el desarrollo de la provincia de Teruel con la firma del FITE 2020

- El Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) para 2020 está dotado con 60 millones de euros que aportan, a partes iguales, el Ministerio de Política Territorial y Función Pública y el Gobierno de Aragón, y a los que se incorporan 16 millones de euros para optimizar todos los recursos de ejercicios anteriores.
- La ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, y el presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, han suscrito hoy en el Ayuntamiento de Calamocha (Teruel) el convenio correspondiente a este año, cuyos fondos se destinarán a proyectos e inversiones que contribuyan a corregir los desequilibrios estructurales de la provincia, hacerla más resiliente y alinearla con los objetivos de la Agenda 2030.
- Los proyectos se concretan en actuaciones de mejora de determinadas infraestructuras de transportes y comunicaciones, el apoyo a iniciativas empresariales, en los ámbitos industrial, agroalimentario y turístico, la implantación de empresas, el impulso al patrimonio cultural, ambiental y social, así como en proyectos estratégicos singulares e infraestructuras municipales.

Calamocha (Teruel), 10 de diciembre de 2020.- La ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, y el presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, han suscrito hoy el convenio del Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) 2020, con una inversión de 60 millones de euros para promover la creación de un espacio de competitividad necesario que permita superar las peculiaridades socioeconómicas de la provincia de Teruel y favorecer la generación de actividad económica. A esta cuantía se incorpora un total de 16 millones de euros para optimizar todos los recursos de ejercicios anteriores hasta alcanzar los 76 millones de euros de presupuesto.

En Calamocha (Teruel), la ministra ha destacado que la firma de este convenio evidencia la conexión entre cooperación territorial y cohesión social y la

importancia de una política territorial orientada a crear “el mínimo común de entendimiento” que permita a las administraciones públicas comunicarse y colaborar.

Tras la aprobación en el Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2020, del Real Decreto 868/2020, la ministra Darías ha subrayado que, con la firma hoy del convenio del FITE, “renovamos nuestro compromiso con esta tierra y sus gentes, para impulsar acciones públicas que promuevan el principio de solidaridad como instrumento para atenuar las desigualdades territoriales y procurar la cohesión social”.

En este sentido, la ministra ha señalado que la firma de este convenio pone de manifiesto que la comunicación y la colaboración entre administraciones públicas es “el mejor camino para responder a las necesidades que nos plantea el desarrollo y la cohesión territorial en cada uno de los lugares de nuestro país” porque “la cooperación es la base para el desarrollo y el entendimiento”.

Precisamente, ha añadido la ministra, la firma de este convenio evidencia la conexión entre cooperación territorial y cohesión social, por lo que Darías ha afirmado que éste es el sentido de la política territorial que necesita España y la que ha tratado de desarrollar desde que tomó posesión como ministra de Política Territorial y Función Pública el pasado mes de enero; “una política orientada a crear el mínimo común de entendimiento que nos permita comunicarnos y colaborar. Ésta es la política territorial que España necesita”, ha subrayado.

En su intervención, Darías ha señalado que el Gobierno de España y el de Aragón han trabajado conjuntamente para continuar haciendo realidad una antigua aspiración compartida por la ciudadanía y las administraciones públicas: crear un marco de colaboración que contribuya al desarrollo de Teruel y de la comunidad autónoma de Aragón. Desde el año 1992 ambos gobiernos vienen realizando este trabajo compartido, a través de la suscripción de sucesivos convenios.

Asimismo, ha apuntado que el FITE 2020 es fruto del reconocimiento del hecho de que la provincia de Teruel requiere de una acción pública específica para promover medidas tendentes a corregir los desequilibrios estructurales mediante la cooperación financiera de ambas administraciones.

Los proyectos se concretan en actuaciones de mejora de determinadas infraestructuras de transportes y comunicaciones, el apoyo a iniciativas empresariales, en los ámbitos industrial, agroalimentario y turístico, la implantación de empresas, el impulso al patrimonio cultural, ambiental y social, así como en proyectos estratégicos singulares e infraestructuras municipales.

Los convenios de colaboración suscritos han permitido avanzar en la dirección de los objetivos señalados, pero la evaluación de los resultados obtenidos pone de relieve la necesidad de garantizar la continuidad y la concurrencia de ambas administraciones, así como la ampliación de todas las líneas de acción para el desarrollo de la provincia de Teruel.

Agenda 2030

En este sentido, la ministra se ha referido a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al fundamento de la Agenda 2030, que, según ha afirmado, representa “el mayor consenso social alcanzado por la humanidad y el mejor horizonte de progreso definido hasta el momento”.

La Agenda 2030, ha apuntado Darías, recoge las aspiraciones que orientan el futuro para el desarrollo económico como base sobre la que construir el desarrollo humano, entendido como la capacidad de cada persona para alcanzar un modo de vida digno y justo.

Plan España Puede

En la misma línea, la ministra de Política Territorial y Función Pública, se ha referido a la importancia del Plan España Puede que impulsa el Gobierno de España.

En este sentido, ha significado que el sistema natural, el económico, el social y el político integran los cuatro sistemas que condicionan la vida que denominamos desarrollo sostenible.

La ministra ha indicado que esa integración es la que subyace al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que servirá de marco de referencia y de orientación para los proyectos que puedan realizarse dentro del convenio que hoy se firma. Con el ‘Plan España Puede’, “vamos a hacer de la recuperación económica y social una oportunidad para transformar nuestro país y hacerlo más resiliente”, ha indicado.

Carolina Darías ha recordado que el Plan se estructura en torno a diez políticas tractoras que van a incidir directamente en aquellos sectores productivos con mayor capacidad de transformación del tejido económico y social.

La cuarta de estas políticas tractoras, ha detallado la ministra, tiene por objetivo promover una Administración para el siglo XXI que actúe como motor de los

cambios tecnológicos, con un Plan de Modernización de las administraciones públicas mediante la digitalización de los servicios y la mejora de la calidad y la eficiencia de los servicios públicos.

Para el conjunto del período 2021-2023, ha pormenorizado Darías, el Ministerio de Política Territorial y Función Pública contará con 600 millones de euros, de los 570, el 95 % del total, irá destinado a comunidades autónomas (340 millones de euros) y Entes Locales (230 millones de euros); y 30, el 5% restante, se destinará directamente al Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2021, ha explicado la ministra, ya se consigna un total de 228 millones de euros de transferencias de este Plan, con 92 millones de euros destinados a entidades locales y 136 para comunidades autónomas.

La ministra de Política Territorial y Función Pública ha remarcado que el objetivo de estos fondos extraordinarios es mejorar la atención a la ciudadanía y contribuir activamente al éxito de las políticas públicas destinadas a las grandes transformaciones de España apoyándose, entre otras herramientas, en el teletrabajo y en la cooperación territorial.

“Estamos en un auténtico reto de país, una oportunidad histórica que va a requerir de todos pongamos lo mejor de nosotros mismos para lograr que nuestro país avance por la senda del progreso social”, ha apuntado Darías.

Por eso, ha concluido asegurando que el convenio firmado también significará una oportunidad para seguir transformando Teruel, haciéndola más resiliente y más cercana a las aspiraciones expresadas en la Agenda 2030.

Firma en el Libro de Oro de la villa de Calamocha

En el acto, celebrado este jueves en el Ayuntamiento de Calamocha también han estado presentes, entre otros, el vicepresidente del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga, la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, Mayte Pérez; y la delegada del Gobierno en la comunidad autónoma, Pilar Alegría.

Previamente a la firma del FITE 2020, la ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darías, ha sido recibida en el Ayuntamiento de Calamocha por el presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, junto al resto de autoridades y el presidente de la Diputación provincial de Teruel y alcalde de la localidad turolense, Manuel Rando, y ha firmado en el Libro de Oro de la villa.